



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”
(Trabajo remoto por distanciamiento social)

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 226-2021-CFCC/TR-DS
Bellavista, mayo 24, 2021

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio Nº 010-2021-OPGE-FCC/UNAC (VIRTUAL) de fecha 23 de mayo del 2021, mediante el cual el Jefe de la Oficina de Planificación, Gestión y Economía de la Facultad de Ciencias Contables; remite la Programación Multianual de Gastos 2022-2024.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 189º numeral 189.4 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, señala que son atribuciones del Decano proponer al Consejo de Facultad para su aprobación el Presupuesto anual de los recursos directamente recaudados;

Que, el Artículo 180º numeral 180.10 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, indica que son atribuciones del Consejo de Facultad aprobar a propuesta del Decano el Plan Anual de Presupuesto de la Facultad y elevarlo oportunamente al Consejo Universitario;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 0005-2021-EF/50.01 del 06/02/2021, se aprueba la Directiva 0001-2021-EF/50.01, Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria 2022-2024;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad Nº381A-2018-CFCC, de fecha 26 de septiembre del 2018, se aprueba la Programación Multianual para los años 2019-2021 de la Facultad de Ciencias Contables;

Que, el artículo 5º del Decreto Legislativo Nº 1496 faculta a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Ordinaria Virtual de fecha 24 de mayo 2021** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

- 1. APROBAR LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE GASTOS PARA LOS AÑOS 2022-2024 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, la misma que forma parte integrante de la presente resolución.**
2. Transcribir la presente resolución al Rectorado, Dirección General de Administración, Oficina de Planificación y Presupuesto, Comisión de Planeamiento de la FCC, Dirección del Departamento Académico, Dirección de Escuela Profesional, Secretaría del Decanato y miembros del Consejo.

Regístrese y comuníquese.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO



Programación Multianual de Gastos 2022 – 2024

Centro de Costo	Denominación de CC	Categoría Presupuestal	Producto/ Proyecto	Actividad Presupuestal	Actividad Operativa	META	RUBRO ID	GG ID	ESTIMACIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIO X CC 2022	ESTIMACIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIO X CC 2023	ESTIMACIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIO X CC 2024
05.07	CIENCIAS CONTABLES	9002	3999999	5000670	AOI00010700479 : PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE DIVERSOS CURSOS Y TALLERES, ACTUALIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR DE TODAS LAS UNIDADES DE POSGRADO.DESARROLLO DE LA MAESTRÍAS, DOCTORADOS	0024	09	5-23	S/. 80,000.00	S/. 92,000.00	S/. 105,800.00
05.07	CIENCIAS CONTABLES	0066	3000001	5000276	AOI00010700296 : GESTION DEL PROGRAMA.DESARROLLAR ACTIVIDADES DE RECEPCIONAR,REGISTRAR,CLASIFICAR, TRAMITAR,DISTRIBUIR Y ARCHIVAR LOS EXPEDIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE LA FACULTAD Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA Y/O EQUIPAMIENTO. INSTRUMENTOS DE GESTION Y PLANEAMIENTO, POI,PEI,MAPRO, MOF, ROF	0003	00	5-23	S/. 50,000.00	S/. 57,500.00	S/. 66,125.00
05.07	CIENCIAS CONTABLES	0066	3000001	5000276	AOI00010700301 : GESTION DEL PROGRAMA. DESARROLLAR ACTIVIDADES RECEPCIONAR, REGISTRAR, CLASIFICAR, TRAMITAR, DISTRIBUIR, ARCHIVAR LOS EXPEDIENTES INTERNOS Y EXTERNOS USANDO MEDIOS INFORMÁTICOS Y EFECTUAR EL SEGUIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS A LA UNIVERSIDAD INFORMANDO A LOS INTERESADOS, EL ESTADO DEL TRÁMITE Y DE SUS RESULTADOS.ACCIONES.	0003	09	5-23	S/. 100,000.00	S/. 115,000.00	S/. 132,250.00
05.07	CIENCIAS CONTABLES	0066	3000001	5003032	AOI00010700225 : SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA: GESTIÓN DE PROCESOS, ELABORACIÓN DE DIRECTIVAS, PLAN OPERATIVO, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO , MEMORIA, BOLETINES ESTADÍSTICOS.	0004	09	5-23	S/. 11,813.60	S/. 13,585.64	S/. 15,623.49
05.07	CIENCIAS CONTABLES	0066	3000001	5005854	AOI00010700024 : FORTALECER EL PROCESO DE LICENCIAMIENTO Y ACREDITACIÓN,CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA EN GESTIÓN DE CALIDAD,CURSO DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE.	0005	09	5-23	S/. 80,000.00	S/. 92,000.00	S/. 105,800.00
05.07	CIENCIAS CONTABLES	0066	3000001	5005855	AOI00010700226 : FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UNIVERSIDADES. ESTABLECER Y DESARROLLAR CONVENIOS TÉCNICOS ECONÓMICOS Y ACADÉMICOS CON INSTITUCIONES NACIONALES.	0006	09	5-23	S/. 21,716.00	S/. 24,973.40	S/. 28,719.41
05.07	CIENCIAS CONTABLES	0066	3000784	5005856	AOI00010700071 : EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE.	0007	09	5-23	S/. 20,000.00	S/. 23,000.00	S/. 26,450.00
05.07	CIENCIAS CONTABLES	0066	3000784	5005857	AOI00010700081 : DESARROLLO DEL EJERCICIO DOCENTE PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.NUMERO DE DOCENTES EN LA FACULTAD.	0008	00	5-23	S/. 82,800.00	S/. 95,220.00	S/. 109,503.00
05.07	CIENCIAS CONTABLES	0066	3000784	5005857	AOI00010700081 : DESARROLLO DEL EJERCICIO DOCENTE PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.NUMERO DE DOCENTES EN LA FACULTAD.	0008	09	5-23	S/. 215,485.60	S/. 247,808.44	S/. 284,979.71
05.07	CIENCIAS CONTABLES	0066	3000784	5005858	AOI00010700092 : EVALUACIÓN DOCENTE MEDIANTE ENCUESTAS QUE MIDA EL CUMPLIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ACADÉMICA Y DOMINIO PEDAGÓGICO.	0009	09	5-23	S/. 2,090.40	S/. 2,403.96	S/. 2,764.55
05.07	CIENCIAS CONTABLES	0066	3000784	5005859	AOI00010700106 : FINANCIAMIENTO EN MAESTRÍAS DOCTORADO, DIPLOMADOS, CURSOS DE CAPACITACIÓN DEL DOCENTE UNIVERSITARIO DE LA FACULTAD DE LA UNAC.	0010	09	5-23	S/. 120,500.00	S/. 138,575.00	S/. 159,361.25
05.07	CIENCIAS CONTABLES	0066	3000785	5005860	AOI00010700118 : ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN CURRICULAR.CAPACITACIÓN AL PERSONAL DOCENTE SOBRE ESTRUCTURAS CURRICULARES POR COMPETENCIAS.	0011	09	5-23	S/. 7,530.40	S/. 8,659.96	S/. 9,958.95
05.07	CIENCIAS CONTABLES	0066	3000785	5005861	AOI00010700134 : DOCENTES CON COMPETENCIAS E INVESTIGACIÓN FORMATIVA REGISTRO EN DINA Y REGINA. N°DE INVESTIGACIONES EJECUTADAS, PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN NUEVOS, CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN FORMATIVA PARA DOCENTES.	0012	09	5-23	S/. 25,333.60	S/. 29,133.64	S/. 33,503.69
05.07	CIENCIAS CONTABLES	0066	3000786	5005862	AOI00010700147 : PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE.	0013	09	5-23	S/. 47,138.40	S/. 54,209.16	S/. 62,340.53
05.07	CIENCIAS CONTABLES	0066	3000786	5005864	AOI00010700162 : PROGRAMAS DE EXTENSIÓN EDUCACIONAL DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD, MECANISMO DE MEDIACIÓN E INSERCIÓN LABORAL: TALLERES PARA LA ELABORACIÓN DE UN ADECUADO CURRÍCULUM VITAE U OTRAS HERRAMIENTAS QUE VINCLEN A LOS FUTUROS EGRESADOS EN EL MERCADO LABORAL.	0015	09	5-23	S/. 33,572.80	S/. 38,608.72	S/. 44,400.03
05.07	CIENCIAS CONTABLES	9002	3999999	5000753	AOI00010700045 : ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ACADÉMICAS.REALIZACIÓN DE EVENTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL SEMINARIOS, CONFERENCIAS, FORUM.	0025	09	5-23	S/. 20,000.00	S/. 23,000.00	S/. 26,450.00
SUB TOTAL									S/. 917,980.80	S/. 1,055,677.92	S/. 1,214,029.61



Genérica de Gasto	RO	RDR	CLASIFICADOR ECONÓMICO DE GASTOS	RUBRO	ESTIMACIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIO X CC 2022	ESTIMACIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIO X CC 2023	ESTIMACIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIO X CC 2024
23.15.11			REPUESTOS Y ACCESORIOS	GASTOS POR LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA COPIADORAS; EQUIPOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE OFICINA; Y OTROS AFINES	S/. 617,780.00	S/. 734,322.00	S/. 864,970.30
23.15.12			PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	GASTOS POR LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA, TALES COMO: ARCHIVADORES, BORRADORES, CORRECTORES, IMPLEMENTOS PARA ESCRITORIO EN GENERAL; MEDIOS PARA ESCRIBIR, NUMERAR Y SELLAR; PAPELES, CARTONES Y CARTULINAS; SUJETADORES DE PAPEL; ENTRE OTROS AFINES	S/. 18,000.00	S/. 20,700.00	S/. 23,805.00
23.19.11			LIBROS, TEXTOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS	GASTOS POR LA ADQUISICIÓN DE LIBROS, TEXTOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS DESTINADOS A LA ENSEÑANZA EDUCATIVA, UTILIZADOS POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS, BIBLIOTECAS, INSTITUTOS, CENTROS DE ESTUDIO, ENTRE OTROS.	S/. 138,000.00	S/. 158,700.00	S/. 182,505.00
23.19.12			MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	GASTOS POR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y ÚTILES DE ENSEÑANZA, UTILIZADOS POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS, BIBLIOTECAS, INSTITUTOS, CENTROS DE ESTUDIO, ENTRE OTROS.	S/. 45,000.00	S/. 51,750.00	S/. 59,512.50
23.19.1.99			OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	GASTOS POR OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA, COMO MATERIALES DE LABORATORIO, ENTRE OTROS	S/. 92,000.00	S/. 105,800.00	S/. 121,670.00
23.27.2.99			OTROS SERVICIOS SIMILARES	GASTOS POR OTROS SERVICIOS SIMILARES NO ESPECIFICADOS EN LAS PARTIDAS ANTERIORES PRESTADOS POR PERSONAS NATURALES. NO INCLUYE CONTRATACION A TRAVES DEL FONDO DE APOYO GERENCIAL. NO INCLUYE LOCACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD.	S/. 17,250.00	S/. 19,837.50	S/. 22,813.13
23.27.42			PROCESAMIENTOS DE DATOS	GASTOS POR LOS SERVICIOS DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS PARA EL PROCESAMIENTOS DE DATOS	S/. 28,750.00	S/. 33,062.50	S/. 38,021.88
23.27.4.99			OTROS SERVICIOS DE INFORMÁTICA	GASTOS POR OTROS SERVICIOS DE INFORMÁTICA DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS, NO CONTEMPLADOS EN LAS PARTIDAS ANTERIORES	S/. 57,500.00	S/. 66,125.00	S/. 76,043.75
23.27.11.99			SERVICIOS DIVERSOS	GASTOS POR OTROS SERVICIOS PRESTADOS POR PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS NO CONTEMPLADOS EN LAS PARTIDAS ANTERIORES. NO INCLUYE LOCACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	S/. 50,500.00	S/. 58,075.00	S/. 66,786.25
23.29.11			LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	GASTOS POR LOCACIONES DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD.	S/. 25,500.00	S/. 29,325.00	S/. 33,723.75
25.31.11			A ESTUDIANTES	GASTOS DESTINADOS A LA AYUDA FINANCIERA ESTATAL OTORGADA A ESTUDIANTES TALENTOSOS O DE ESCASOS RECURSOS. SE INCLUYE BECAS Y PASANTÍAS DE ESTUDIOS	S/. 50,150.00	S/. 57,672.50	S/. 66,323.38
26.32.21			MAQUINAS Y EQUIPOS	GASTOS POR LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA INSTALACIONES EDUCATIVAS	S/. 617,780.00	S/. 734,322.00	S/. 864,970.30
26.32.22			MOBILIARIO	GASTOS POR LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA INSTALACIONES EDUCATIVAS	S/. 238,000.00	S/. 273,700.00	S/. 314,755.00
				SUB TOTAL	S/. 1,996,210.00	S/. 2,343,391.50	S/. 2,735,900.23